

ETCA-I-12 (NOTAS)

PRIMER INFORME TRIMESTRAL: ENERO-MARZO 2023

AL 31 DE MARZO DE 2023

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO (1111)	\$42,437.84	\$2,632.50
BANCOS (1112)	\$48,797,311.86	\$40,053,933.45
Suma \$	48,839,749.70 \$	40,056,565.95

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ICATSON, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
CUENTA 0136718019 INGRSOS PROPIOS (1112-01-0003)	\$2,681,544.49
CUENTA 0148934789 CURSOS CAE (1112-01-0004)	\$13,687,847.72
CUENTA 0118100462 ESTATAL 2022	\$23,368,300.40
CUENTA 0118100535 FEDERAL 2022	\$289,864.35
CUENTA 0118100721 DISPERSORA 2022	\$0.00
CUENTA 0118100772 GASTOS DE OPERACION FEDERAL 2022	\$0.00
CUENTA 0119715029 ESTATAL 2023	\$2,030,927.06
CUENTA 0119715053 FEDERAL 2023	\$5,018,957.25
CUENTA 0119766251 DISPERSORA 2023	\$472,505.90
CUENTA 0119842829 GASTOS DE OPERACION FEDERAL 2023	\$1,247,364.69
TOTAL	\$48,797,311.86

Fondos con Afectación Específica

Banco	Importe
FONDO REVOLVENTE DIRECCION GENERAL(1111-01)	\$10,000.00
FONDO REVOLVENTE DIRECCION ADMINISTRATIVA(1111-02)	\$7,000.00
FONDO REVOLVENTE HERMOSILLO (1111-03)	\$4,000.00
FONDO REVOLVENTE AGUA PRIETA (1111-04)	\$2,977.30
FONDO REVOLVENTE CANANEA (111-05)	\$3,000.00
FONDO REVOLVENTE CABORCA (111-06)	\$5,000.00
FONDO REVOLVENTE CAJEME (111-07)	\$3,000.00
FONDO REVOLVENTE NAVOJOA (111-08)	\$3,000.00
FONDO REVOLVENTE EMPALME (111-09)	\$4,460.54
Suma	\$42,437.84

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2023	2022
DEUDORES DIVERSOS (1123)	\$156,037.71	\$25,343.05
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (1131)	\$2,500.00	\$362,114.74
Suma	\$158,537.71	\$387,457.79

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

DEUDORES DIVERSOS						
SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2023						
NOMBRE	ANTIGÜEDAD					TOTAL
	MEÑOS DE 30 DÍAS	30 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	MÁS DE 90 DÍAS	
MANUEL EDUARDO GALLEGOS	62,589.00					62,589.00
JUAN CARLOS RODRIGUEZ	15,542.00					15,542.00
OSCAR ALEJANDRO SALLARD	3,000.00					3,000.00
FRANCISCO JAVIER DURAZO	6,290.00			1,520.00		7,810.00
RENE CHAVARIN	100.00					100.00
OSCAR IGNACIO RUIZ ARZAC				0.69		0.69
PAULO ERNESTO AVILA LEDEZMA	3,350.00	500.00				3,850.00
NIDIA ISMENA CABRERA	100.00					100.00
MARIA CECILIA OCHOA	150.00					150.00
CAROLINA LOPEZ	3,600.00					3,600.00
JUDITH BEATRIZ OCHOA	500.00					500.00
DANIELA MIRANDA FRANCO	50.00					50.00
MA LUISA ENRIQUEZ	100.00					100.00
JESUS DAVID YANEZ	100.00					100.00
GRACIELA RIVERA	150.00					150.00
MARIA BUSTAMANTE	150.00					150.00
ROSA DEL CARMEN LIMON	300.00					300.00
HAYDEE MURRIETA	200.00					200.00
ISRAEL MEZA	450.76					450.76
GUSTAVO FIMBRES	258.00					258.00
ARNULFO YEOMANS	200.00					200.00
DANIEL ARREDONDO	200.00					200.00
LILIA SOFIA SALAZAR	200.00					200.00
JUAN MANUEL QUEZADA	200.00					200.00
JESUS ERNESTO RUBIO	2,050.00					2,050.00
HECTOR MANUEL ROMERO	3,100.00					3,100.00
DIANA CAROLINA BARRERA	150.00					150.00
CLAUDIA ANGELICA HERNADEZ	150.00					150.00
ANA HAYDEE RAMONET	150.00					150.00
ELISA LUCIA RAMIREZ	100.00					100.00
RAUL ROGELIO LOPEZ	150.00					150.00
MARIO GUTIERREZ	200.00					200.00
ALEJANDRO JAIME AGUILAR	200.00					200.00
MARIA GPE SOTO	200.00					200.00
TERESITA HERRERA	200.00					200.00
LUIS THOMSON	500.00					500.00
DENISSE BIEBRICH	100.00					100.00
NESTOR SAUL MENDOZA	1,300.00					1,300.00
DULCE MARIA PALACIO	100.00					100.00
JUAN BENJAMIN GAXIOLA	100.00					100.00
NORMA GALINDO	100.00					100.00
CONNY SANCHEZ	100.00					100.00
MERCED RODRIGUEZ	200.00					200.00
MIRIAM SILVA	7,246.00					7,246.00
MARCO ANTONIO CUBILLAS	1,700.00					1,700.00
IMONICA VILLARREAL	200.00					200.00
BERTHA VALENCIA	300.00					300.00
GILDA MARIA MERCADO	100.00					100.00

ABEL MEZA ARENAS	100.00					100.00
ALONDRA MUNGUJA	100.00					100.00
LUCERO CHAPARRO	100.00					100.00
SHECID SAMANIEGO	100.00					100.00
DENISSE AGUILAR	100.00					100.00
JULIO CESAR CRONADO	100.00					100.00
ALBA PEREZ GUERRERO	50.00					50.00
IMARIBEL TREJO	100.00					100.00
ROLANDO OCHOA	2,350.00					2,350.00
MARIA ESPINOZA RUELAS	200.00					200.00
RICARDO RENE DEL VALLE	200.00					200.00
LUZ AMANDA ACEDO	100.00					100.00
LIZETH CONTRERAS	100.00					100.00
SAID RODILFO PADILLA	100.00					100.00
VICENTE SAINZ	100.00					100.00
LAURA LIZ BIRQUEZ	100.00					100.00
ANDREA ABIGAIL FLORES	3,772.00					3,772.00
CECILIA MRA CRUZ	818.00					818.00
JESUS ALBERTO VALENCIA	600.00					600.00
YADIRA CAZAREZ	200.00					200.00
HECTOR ESPINOZA RUIZ	200.00					200.00
LORENZA MENDOZA	200.00					200.00
JOSE LUIS MAN AMAYA	250.00					250.00
MARIA MONSERRAT MEDINA	200.00					200.00
GUILLERMO DIMAS AYALA	500.00					500.00
MA CONCEPCION SOLORIO	300.00					300.00
MIRNA OBDULIJA	100.00					100.00
ARMANDO VALENZUELA	1,300.00					1,300.00
JUAN ENRIQUEZ MARTINEZ	100.00					100.00
PORFIRIO LETYA	100.00					100.00
JULIO CESAR CABALLERO	250.00					250.00
MANUEL RAFAEL FIGUEROA	100.00					100.00
HORACIO HERNANDEZ	500.00					500.00
ESMERALDA CASTILLO	300.00					300.00
ROSA AZUCENA SILVA	300.00					300.00
FERNANDA ELIDETH APODACA	300.00					300.00
JOSE MARTIN IBARRA	1,400.00					1,400.00
MARGARITA AVILA	100.00					100.00
PAULINA BELEN AVILA	200.00					200.00
ELIZABETH BARRAGAN	500.00					500.00
BELIZARIO CELAYA	200.00					200.00
CARLOS ANDRES LIZARRAGA	200.00					200.00
IVAN ALEJANDRO MAZON	200.00					200.00
SELENE MEZA	200.00					200.00
MARTIN MORENO LEON	350.00					350.00
CRISTINA IVAN URIBE	200.00					200.00
RENE VILLARREAL	329.00	911.97				1,240.97
GABRIEL ENCINAS			433.32			433.32
MAGDA ELENA HEREDIA	7377.00		1,500.00			8,877.00
FERNANDA ARAIZA TALAMANTE	4000.00					4,000.00
ANGEL ALFONSO VALLE	200.00	300.00				500.00
ELVIA YURIDIA IBARRA	4150.00	400.00				4,550.00
TOTAL						156,037.71

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS					
SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2023					
NOMBRE	ANTIGÜEDAD				TOTAL
	MENOS DE 30 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	
SIMPSON				2,500.00	2,500.00
TOTAL					2,500.00

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Terrenos (1231)	\$13,328,515.18	13,328,515.18
Edificios no Habilitacionales(1233)	\$22,107,367.71	22,107,367.11
Subtotal #NOMBRE(1230)	\$ 35,435,882.89	\$ 35,435,882.29

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION(1241)	17,005,895.41	17,005,895.41
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO(1242)	2,342,637.70	2,329,529.70
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE(1244)	7,239,950.45	7,239,950.45
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS(1246)	47,713,060.50	8,546,228.23
SOFTWARE(1251)	74,301,544.06	35,121,601.79
Subtotal BIENES MUEBLES(1240)	\$ 74,301,544.06	\$ 35,121,601.79
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES(1250)	\$ 752,357.01	\$ 752,357.01
Subtotal DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES(1260)	-\$23,388,604.22	-\$22,458,901.82
Suma	\$ 51,665,296.85	\$ 13,415,056.98

BIENES MUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	MONTO DE DEPRECIACION EJERCIDO	MONTO DE DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASA APLICADA % ANUAL
51107	Mobiliario y Equipo	\$ 562,692.56	\$ 4,263.56	\$ 437,655.83	Linea Recta	10
51201	Muebles Excepto de Oficina y Estanteria	\$ 8,452,576.64	\$ 34,850.23	\$ 8,119,750.41	Linea Recta	33
51503	Equipo de Computación	\$ 752,356.30	\$ 6,269.66	\$ 392,401.85	Linea Recta	10
51901	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION	\$ 1,390,619.00	\$ 4,313.09	\$ 1,352,284.12	Linea Recta	33.3
51908	Otros Mobiliarios y Equipos					
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES					
52301	Cámaras Fotográficas y de Video					
52901	Otros Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo					
54201	Carrocerías y Remolques	\$ 4,237,712.00	\$ 55,680.00	\$ 2,400,272.00	Linea Recta	20
56201	Aparatos e Instrumentos Para Uso Industrial	\$ 24,499,711.88	\$ 204,164.27	\$ 10,112,410.03	Linea Recta	10
56206	Maquinaria, Equipo y Herramienta para Industria					
	Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de					
56401	Refrigeración Industrial					
56604	Equipos, Aparatos y Accesorios Electricos					
56704	Herramientas y Máquinas-Herramientas					
	ACTIVOS INTANGIBLES					
59101	SOFTWARE	752357.01	-	752357.01	Linea Recta	3.3
	TOTALES	\$ 40,648,025.39	\$ 309,540.81	\$ 23,567,131.25		

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
DEPOSITOS EN GARANTIA(1270-02)	423,030.27	416,238.58
IMPUESTOS A FAVOR(1279-01)	8,764.27	1,972.58
Suma	431,794.54	418,211.16

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de marzo del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE(2100)	11,376,710.07	8,952,133.97
PASIVO NO CIRCULANTE(2200)	39,373.93	39,373.93
Suma de Pasivo \$	11,416,084.00 \$	8,991,507.90

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO(2111)	4,677,044.30
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO(2117)	2,978,040.63
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO(2112)	3,838.87
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO(2119)	106,861.59
Suma PASIVO CIRCULANTE(2100)	\$7,765,585.39

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO									
SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2023									
NOMBRE	ANTIGÜEDAD					TOTAL			
	MIENOS DE 30 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS				
DIRECCION GENERAL				1,041.08		1,041.08			
DIRECCION ADMINISTRATIVA				-1,865.95		-1,865.95			
DIRECCION ACADÉMICA						0.00			
DIRECCION PLANEACION						0.00			
DIRECCION JURIDICA						0.00			
OCDA						0.00			
ICATSON HERMOSILLO				19,129.66		19,129.66			
ICATSON CANANEA				318.97		318.97			
ICATSON CAJEME				13,899.46		13,899.46			
ICATSON AGUA PRIETA				11,273.73		11,273.73			
ICATSON NAVOJOA				-4,817.48		-4,817.48			
ICATSON CABORCA				4,958.80		4,958.80			
ICATSON EMPALME				-9,273.20		-9,273.20			
RIESGO LABORAL				-0.19		-0.19			
AFORTACIONES AL ISSSTESON	417,477.90	414,446.73	418,918.14			1,250,842.77			
AFORT DE SEGURO DE RETIRO AL IS	2,350.81	2,336.62	2,329.19			7,066.62			
ASIGNACION P/PRESTAMOS A C/P	21,972.52	21,812.99	22,048.32			65,833.83			
ASIGNACION PRESTAMO PRENDARI	21,972.52	21,812.99	22,048.32			65,833.83			
OTRAS PREST SEG SOCIAL	109,064.93	110,341.62				329,169.13			
CUOTAS P/INFRAE.O Y MOB. HOSPI	43,945.04	44,096.62				131,867.66			
ATENACION ENFERMEDADES PREXIC	171,787.00	175,643.00				373,086.00			
PAGAS DEJUNCIÓN,PENSION Y JUBI	880,580.52	763,454.49	771,691.78			2,415,726.29			
SEGURO DE VIDA	283.25	281.58	286.71			851.54			
						4,677,044.30			

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES XPAGAR A CORTO PLAZO						
SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2023						
NOMBRE	ANTIGÜEDAD					TOTAL
	MENOS DE 30 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
ISR RETENCIONES POR SALARIOS	358,744.04	0.28	-0.07	0.52	-159,271.32	199,473.45
ISR RETENCIONES ASIMILADOS A SALARIOS	187,047.50	-0.19	-0.44		12,714.92	199,761.79
ISR RETENCIONES SERVICIOS PROFESIONALES					-47,180.26	-47,180.26
ISR RETENCIONS ARRENDAMIENTO	7,000.00				47,169.24	54,169.24
ISSSTESON	772,820.70	766,072.98	774,357.38		-964,929.37	1,348,321.69
INFONAVIT	145,245.09	2,390.07			677,891.91	825,527.07
ISSSTESON PADRES ARANCELADOS	3,868.84	3,868.84	3,868.84			11,606.52
ISR TENCIONES RESICO IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN		10.13			386,351.00	10.13
						386,351.00
TOTAL						2,978,040.63

PROVEEDORES						
SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2023						
NOMBRE	ANTIGÜEDAD					TOTAL
	MENOS DE 30 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
LUIS ANGEL CELAYA ROMERO			490,140.48			3,838.88
TOTAL						3,838.88

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO						
SALDOS AL 31 DE MARZO DEL 2023						
NOMBRE	ANTIGÜEDAD					TOTAL
	MENOS DE 30 DIAS	30 DIAS	60 DIAS	90 DIAS	MAS DE 90 DIAS	
CUOTA SINDICAL	10.88		36.06			46.94
FONACOT	110204.64	0.55	0.55		7,809.55	118,015.29
GLORIA MENDIVIL BEJARANO			-449.39			-449.39
SEGUROS METLIFE			-4,881.70		-6,069.55	-10,951.25
TU LANITA						
TOTAL						106,661.59

- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO (2261)	39,373.93
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$39,373.93

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.- Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (4173)	\$5,501,704.73
RECURSO ESTATAL(4223-02)	7,237,505.00
RECURSO FEDERAL(4213-01)	21,765,035.00
Subtotal Aportaciones	\$34,504,246.73
	1,144.40
Subtotal Productos Financieros	\$1,144.40
Suma	\$34,505,393.13

2.- Gastos y Otras Perdidas

Egreso Total al 31/03/2023	\$30,521,862.60	
Tipo de Egreso	\$30,521,862.60	%
Servicios Personales	\$28,117,664.65	92.12
Materiales y Suministros	\$141,381.83	0.46
Servicios Generales	\$1,150,727.94	3.77
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	\$1,112,088.18	3.64

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2023 Al 31/mar/2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$59,831,896.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,831,896.51
APORTACIONES	\$793,445.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$793,445.76
DONACIONES DE CAPITAL	\$58,237,649.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,237,649.75
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	\$12,462,072.86	\$28,590,307.19	\$0.00	\$41,715,380.45
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO) (DES/AHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$28,590,307.19	\$0.00	\$28,590,307.19
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$11,788,809.28	\$0.00	\$0.00	\$11,788,809.28
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$378,263.68	\$0.00	\$0.00	\$378,263.68
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$59,831,896.51	\$12,462,072.86	\$28,590,307.19	\$0.00	\$100,746,466.66
CAMBIO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	\$0.00	\$29,568,511.44	\$16,333,307.39	\$0.00	\$13,254,881.73
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO) (DES/AHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$16,333,307.39	\$0.00	\$16,333,307.39
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$29,568,511.44	\$32,890,307.19	\$0.00	\$38,933,530.53
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.233,494.27	\$0.00	\$0.233,494.27
CAMBIO EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	\$59,831,896.51	\$41,753,584.40	\$13,216,779.80	\$0.00	\$114,801,460.41

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO(1111)	\$42,437.84	\$2,632.50
BANCOS(1112)	\$46,797,311.86	\$40,053,933.45
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES(1110)	\$46,839,749.70	\$40,056,565.95

Cconciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y las Cuentas de Ahorro / Desahorro

Concepto	Al 31 de Marzo 2023	Al 31 de Diciembre 2022
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarias	\$3,983,530.53	\$29,560,307.19
Mas:		
Otros Origenes de Aplicación	\$0.00	\$2,494,065.03
Menos:		
Otras Aplicaciones de Operación	\$839,394.67	\$0.00
Flujos Netos de las Actividades de Operación	\$8,796,291.75	\$30,720,503.95

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA

Cconciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente Del 01/ene/2022 al 31/mar/2023
 (Cifras en pesos)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$34,656,303.13
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$34,656,303.13

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA

Cconciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente Del 01/ene/2022 al 31/mar/2023
 (Cifras en pesos)

1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$29,522,802.42
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$13,408.40
3. MAS EGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$17,108.30
4. TOTAL DE EGRESOS CONTABLES	\$16,122,492.32

VI) Notas al Estado Analítico de Ingresos

Se presenta Presupuesto Autorizado por \$150,927,894.05 publicado en el Decreto no. 16 del Presupuesto de Egreso Del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2023.

Se Realiza Ampliación Federal al Primer Trimestre por xxxxxxxx derivada de la diferencia entre el presupuesto autorizado aprobado mediante decreto Estatal no. 16

y el formalizado, programado y calendarizado mediante el Anexo de Ejecución para el ejercicio fiscal 2023.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos

administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
VALORES	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00
PREMIOS DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	\$0.00	\$0.00
INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00
GARANTIA RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00
DISTRIBUCION EN BALANCE	\$1,000,274.34	\$270,098.67
ALMORZENAMIENTO	-\$1,000,274.34	-\$270,098.67
AVALES Y GARANTIAS	\$0.00	\$0.00
AVALES AUTORIZADOS	\$0.00	\$0.00
AVALES PRIMADOS	\$0.00	\$0.00
FINANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	\$286,662.00	\$286,662.00
FINANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	\$286,662.00	\$286,662.00
FINANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES FISCALES DEL GOBIERNO	\$0.00	\$0.00
FINANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES FISCALES	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCION	\$23,418,037.62	\$23,418,037.62
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	\$23,418,037.62	\$23,418,037.62
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$50,027,894.05	\$33,444,690.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$16,423,645.32	\$0.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$1,144.40	\$53,990,723.93
LEY DE INGRESOS REPROGRAMADA	\$34,556,303.13	\$87,434,642.93
LEY DE INGRESOS REAJUSTADA	\$34,556,303.13	\$87,434,642.93
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$50,027,894.05	\$33,444,690.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECUTAR	\$21,618,183.63	\$14,346,003.34
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$13,106.00	\$33,630,026.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$29,422,882.42	\$52,031,127.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS DERIVADO	\$29,422,882.42	\$52,031,127.26
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJECUTADO	\$24,782,814.71	\$35,971,472.55
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$24,782,814.71	\$35,971,472.55

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Al 31 de Enero este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a recibido por parte del Gobierno Estatal \$ 2,412,503.00

Al 31 de Enero este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a recibido por parte del Gobierno Federal \$ 0.00

Al 31 de Enero este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a captado un ingreso propio por \$1,940,279.52 por concepto de inscripciones.

Al 28 de Febrero este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a recibido por parte del Gobierno Estatal \$ 4,825,006.00

Al 28 de Febrero este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a recibido por parte del Gobierno Federal \$ 10,818,790.00

Al 28 de Febrero este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a captado un ingreso propio por \$2,441,725.96 por concepto de inscripciones.

Al 31 de Marzo este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a recibido por parte del Gobierno Estatal \$ 7,237,509.00

Al 31 de Marzo este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a recibido por parte del Gobierno Federal \$ 21,765,035.00

Al 31 de Marzo este Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora a captado un ingreso propio por \$6,501,704.73 por concepto de inscripciones.

3. Autorización e Historia

El Gobierno del Estado de Sonora celebró con la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal en el año de 1993, convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora Federal en el año de 1993, convenio de coordinación

para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, estableciendo dicho convenio en su cláusula segunda la obligación del Gobierno del Estado de Sonora de crear "EL ICATSON".

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora, fue creado con el carácter de Organismo Público Descentralizado (O.P.D.) con personalidad Jurídica y patrimonio propio, según decreto No. 48, sección IV del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, publicado en el Boletín del día 15 de diciembre de 1994.

4. Organización y Objeto Social

La actividad principal del Instituto es impartir e impulsar la capacitación formal para y en el trabajo en el Estado de Sonora, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades del mercado laboral.

La máxima autoridad del Instituto es la H. Junta Directiva que está integrada de la siguiente manera:

- a) Tres representantes del Gobierno del Estado que son los Secretarios de Educación y Cultura, de Hacienda y de Economía.
- b) Dos representantes del Gobierno Federal que serán designados por el Secretario de Educación Pública.
- c) Un representante de Sector Social, éste nombrado por el Gobierno del Estado y,
- d) Dos representantes del Sector Productivo que participen en el Financiamiento del Instituto mediante un patronato para apoyar a la operación del mismo.

Los órganos de Gobierno del Organismo Público descentralizados son:

- La Junta Directiva
- Un Director General.
- Los Directores del Plantel.

El Instituto cuenta actualmente con 7 planteles y 11 Acciones Móviles en todo el Estado que le permite poner al alcance de los sonorenses la capacitación técnica y son:

Ref	ACCIÓN MÓVIL	DEPENDE DEL PLANTEL
1	Agua Prieta	Hermosillo
2	Arivechi	Agua Prieta
3	Guaymas	Empalme
4	Huatabampo	Cajeme
5	Moctezuma	Caborca
6	Navojua	Cananea
7	Nogales	Caborca
8	Puerto Peñasco	Caborca
9	San Luis Río Colorado	Caborca
10	Santa Ana	Caborca
1.1	Magdalena	Caborca

- 1 Hermosillo
- 2 Cananea
- 3 Cajeme
- 4 Agua Prieta
- 5 Navojua
- 6 Caborca
- 7 Empalme

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros están preparados de acuerdo con las normas de información financiera gubernamental derivadas de la normatividad aplicable para la Entidad.

Los estados financieros adjuntos de la Entidad **Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sonora** se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG) y las Normas de Información Financieras Gubernamentales Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Organos Político Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Organos Autónomos Federales y Estatales. La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización

de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAVAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades parastatales del Gobierno Estatal tienen la obligación, en cuanto al ámbito de su aplicación correspondientes al del inciso "A", a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, agregándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- 1.- Marco Conceptual
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- 3.- Clasificador por Objeto del Gasto
- 4.- Clasificador por Tipo del Gasto
- 5.- Clasificador por Rubro de Ingreso
- 6.- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- 7.- Momentos Contables de los Egresos
- 8.- Momentos Contables de los Ingresos
- 9.- Manual de Contabilidad Gubernamental

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Control Presupuestal. En la Administración del Instituto se estructuran y formulan los presupuestos de Egresos Federales, Estatales e Ingresos Propios para cada ejercicio a fin de contar con los recursos necesarios para el control presupuestal por medio de registros contables en cuentas de orden como las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Avalúes y Garantías
Bienes concesionados o en comodato
Cuentas de orden presupuestarias:
Ley de Ingresos:
Ley de Ingresos Estimada
Ley de Ingresos por Ejecutar
Modificaciones a la Ley de Ingresos
Ley de Ingresos Devengada
Ley de Ingresos Recaudada
Presupuesto de Egresos:
Presupuesto de Egresos Aprobado
Presupuesto de Egresos por Ejecutar
Modificaciones al Presupuesto de Egresos
Presupuesto de Egresos Comprometido
Presupuesto de Egresos Devengado
Presupuesto de Egresos Ejercido
Presupuesto de Egresos Pagado

Inversiones de inmediata realización. Se registran en su caso al costo de adquisición el cual no excede a su valor en el mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan, los cuales son considerados como productos financieros.

Bienes muebles e inmuebles. Los adquiridos por el ICATSON se registran a su costo de adquisición y los donados por el Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (SIE) al costo que ellos indican en el acta entrega y recepción, no actualizándose la inversión al cierre del año de acuerdo a Normas de Información Financiera Gubernamentales.

Pagos por servicios al personal. Las compensaciones a favor del personal por pagos de prima vacacional, vacaciones, aguinaldos y otras compensaciones por concepto de terminación de la relación de trabajo del personal del ICATSON, se cargan a los remanentes del año en que se pagan.

Ley General de Contabilidad Gubernamental.-Cabe hacer mención que al 31 de diciembre de 2014, el ICATSON se encuentra trabajando para hacerle frente a los cambios trascendentes en los registros contables para lograr la Armonización Contable en los tres niveles de Gobierno para este ejercicio. Cambios contemplados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Organismo de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como son: Lista de cuentas alineadas al plan de cuentas.

Lista de cuentas alineadas al plan de cuentas
 Clasificadores presupuestarios armonizados
 Catálogos de bienes y matrices de conversión

Contar con indicadores para medir los avances físicos-financieros relacionados con los recursos Federales y
 Emitir información contable y presupuestaria en forma periódica.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario
 No aplica para esta Institución

8. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentaje de depreciación

Tipo de bien	Clave	% Depreciación	Nombre de la cuenta
51000	51101	10.00%	MOBILIARIO Y EQ. DE ADMINISTRACION
	51201	10.00%	Muebles de Oficina y Estantería
	51501	33.30%	Muebles excepto de Oficina y Estantería
	51901	10.00%	Equipo de Cómputo
	56501	10.00%	Otro Mobiliarios y equipos
	56902	10.00%	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
52000	52901	20.00%	Otros Bienes Muebles
	51301	20.00%	MOBILIARIO Y EQ. EDUCACIONA Y RECREATIVO
	52301	20.00%	Otro mobiliario y equipo educacional
	52101	33.30%	Bienes artístico y culturales
	51902	33.30%	Cameras fotográficas y de vídeo
	51902	33.30%	Equipos y aparatos audiovisuales
54000	54101	20.00%	Mobiliario y Equipo para Escuelas y Laboratorios
	54201	20.00%	EQUIPO DE TRANSPORTE
59000	59101	33.30%	Vehículos y Equipo de Transporte
	56401	10.00%	Carrocerías y remolques
56000	56701	10.00%	SOFTWARE
	56601	10.00%	Software
			MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
			Sistema de aire Acondicionado
			Herramientas
			Maquinaria y equipo electrónico

b) Reporte analítico del Activo

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA
 SONORA

Estado Analítico del Activo
 Del 01/ene/2023 al 31/mar/2023
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargas del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	9108,737,874.56	9120,916,466.65	9108,844,021.47	9127,896,405.74	912,068,435.18
ACTIVO CIRCULANTE	640,444,022.74	911,231,421.96	9107,877,482.29	648,996,297.41	68,554,283.67
ACTIVO Y EQUIVALENTES	640,444,022.74	911,231,421.96	9107,877,482.29	648,996,297.41	68,554,283.67
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	825,345.05	351,472,023.82	917,688,813.93	348,079,748.70	58,163,183.75
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	908,114.74	334,759,428.28	334,628,733.62	916,027.71	9130,894.66
ACTIVO CIRCULANTE	908,114.74	334,759,428.28	334,628,733.62	916,027.71	9130,894.66
ACTIVO NO CIRCULANTE	908,292,952.82	8,685,044.89	917,003,18	922,886,129.33	92,544,171.51
ACTIVO NO CIRCULANTE	908,292,952.82	8,685,044.89	917,003,18	922,886,129.33	92,544,171.51
BIENES INMUEBLES	868,662,076.08	54,619,468.00	30.00	873,281,544.08	54,619,468.00
BIENES INTANGIBLES	9252,387.01	30.00	30.00	9252,387.01	30.00
ACTIVOS INTANGIBLES	9252,387.01	30.00	30.00	9252,387.01	30.00
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	-838,989,023.72	30.00	91,112,035.18	-838,104,691.90	-81,112,038.18
ACTIVOS DIFERIDOS	9112,238.56	962,566.69	938,775.00	9423,033.27	96,791.69

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos
No aplica para esta Institución

10. Reporte de la Recaudación

Al 31 de Enero de 2023, se han obtenido los siguientes ingresos:

Ingresos Propios	\$5,501,704.73
Estatales	\$7,237,500.00
Federales	\$21,765,035.00
Otros Ingresos	\$1,144.40
Total	\$ 34,505,393.13

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica para esta Institución

12. Calificaciones otorgadas

No aplica para esta Institución

13. Proceso de Mejora

- Revisión de los documentos probatorios del ejercicio del gasto
- Control de pedidos para adquisición de materiales y suministros
- Cumplimiento de la normatividad fiscal
- Revisión de nóminas
- Bitácoras de consumo de gasolina, Teléfono
- Control de correspondencia recibida
- Control de Activo Fijo

14. Información por Segmentos

No aplica para esta Institución

15. Eventos Posteriores al Cierre

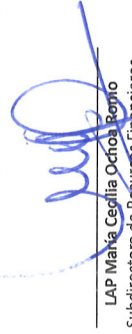
En los presentes Estados Financieros no aplica

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras operativas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


LAP María Cecilia Ochoa Romo
Subdirectora de Recursos Financieros
Elaboró


LCI Jesús Ernesto Rubio Ramsburgh
Director Administrativo
Revisó